"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Metodología de la Investigación en Letras

Código (SIU-Guaraní): 02105_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Letras

Plan de Estudio: Ord nº 051/2019-C.D.

Formato curricular: Taller Seminarizado

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Básico – Formación Disciplinar Básica

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 60

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular VARELA Fabiana Inés Rita
- Profesor Adjunto SOLANES Carlos Alejandro
- Jefe de Trabajos Prácticos MORENO Alejandra Luisa

Fundamentación:

La investigación, junto con la docencia y la extensión, es una de las tres funciones sustantivas de la universidad, la cual no sólo transmite saber, sino que produce conocimiento científico del más alto grado. En la actualidad existe una fuerte interrelación de la comunidad científica a nivel mundial con altos y estrictos parámetros de cientificidad. Esta comunidad se nutre con equipos inter y multidisciplinares cuyos integrantes han sido formados en la universidad. Nuestros estudiantes están inmersos en este contexto, razón por la cual es necesario proveerlos de las herramientas necesarias no sólo para transitar eficazmente su carrera sino para que, una vez egresados, estén en condiciones de participar con idoneidad, humildad y honestidad en distintos equipos de investigadores. A esto debe sumarse que puedan discernir con claridad, de entre el cúmulo de información existente, aquella que tiene sustento verdaderamente científico y, a la par, ser capaces de generar una actitud investigativa constante que les permita planificar y desarrollar investigaciones de distinta envergadura que los comprometa en la producción científica del conocimiento, cualquiera sea el área disciplinar en la que se desempeñen.
Por ello, este espacio curricular plantea la adquisición y el desarrollo, por parte de nuestros estudiantes, de las habilidades necesarias para el dominio inicial de los métodos y técnicas de la investigación científica; en

particular, el uso eficaz de bibliotecas y centros de documentación, la búsqueda, almacenamiento y organización de la información proveniente de diversas fuentes; la elaboración de proyectos iniciales de investigación y la comunicación eficiente de los resultados.
Por todo lo anteriormente expuesto, en este espacio curricular se pretende responder preguntas centrales que sirven de guía en la organización de este programa: ¿qué es investigar? ¿por qué y para qué investigamos en la universidad? ¿cómo se produce el conocimiento académico-científico?, ¿cómo se transmite textualmente la información académico-científica?
Esta asignatura tiene, además, carácter propedéutico pues prepara para otras áreas del saber; en consecuencia, sus contenidos son principalmente procedimentales y actitudinales.
Dada la complejidad del aprendizaje de las habilidades propias de la tarea investigativa y la formulación del espacio curricular como taller seminarizado, pueden distinguirse dos momentos claramente diferenciados del proceso: por una parte, el desarrollo de actividades en el aula durante el período de cursado, momento en el que se explicitan conceptos y se ejercitan diversas habilidades en función de las competencias. Por otra, la composición de un plan de investigación y la posterior redacción de una ponencia que se realiza con el acompañamiento personalizado de todo el equipo de cátedra, que discute con el estudiante cada uno de los pasos del proceso de investigación y de redacción de borradores, facilitando además la reflexión metacognitiva.
El Aula Virtual de nuestra asignatura surge como un complemento de la clase tradicional, para profundizar y ejercitar los conocimientos y habilidades desarrolladas presencialmente. Dado que la asignatura está planteada como taller seminarizado, la posibilidad de contar con un entorno virtual de aprendizaje, permitirá el contacto, seguimiento y evaluación de nuestros estudiantes de modo más estrecho y metódico.
Estimamos que las nuevas tecnologías impactan fuertemente en los requerimientos de nuestros futuros profesores y licenciados quienes tienen que acceder a la utilización correcta de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en respuesta a las demandas del medio, tanto en su carrera universitaria como en su futuro desarrollo profesional. Además, el uso de esta tecnología es una herramienta para desarrollar la autonomía de nuestros estudiantes tanto en lo que respecta al estudio, como a la investigación. Por ello este espacio virtual quiere ser una respuesta a estas demandas del medio y también al compromiso de brindar la mejor educación posible a nuestros alumnos.

Aportes al perfil de egreso:

Dadas las características del espacio, contribuye especialmente a la formación general del egresado fortaleciendo su formación científica y metodológica, a fin de poder generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad para incrementar el conocimiento científico disciplinar, promover la lectura y la escritura –especialmente académica- y fortalecer su actitud crítica, reflexiva y creativa frente a la realidad, con responsabilidad social, ciudadana y ética.
Como contribuciones específicas de este espacio curricular al perfil de egreso señalamos:
• Analizar, relacionar, sistematizar, discutir y producir con rigor y método saberes académico-científicos sobre las áreas de su especialidad.
• Diseñar, planificar y ejecutar investigaciones científicas, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad.
• Comunicar adecuadamente los resultados de sus investigaciones, teniendo en cuenta las características propias de los diversos medios de difusión académico-científicos y las convenciones internacionales.
• Utilizar eficazmente las técnicas y las tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación, las demás actividades de su especialidad y su propia formación continua.
• Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa.

Expectativas de logro:

Que el estudiante sea capaz de:
a) Investigar de modo autónomo, con orden y método, un tema cualquiera de las asignaturas cursadas en la

Carrera
b) Dar a conocer los resultados alcanzados a través de la redacción de un texto académico breve (ponencia o similar), bien estructurado, coherente y cohesionado.
c) Reflexionar sobre la importancia social y personal de la investigación universitaria.
d) Desarrollar habilidades en el manejo de las fuentes de información:
• Identificar documentos.
• Realizar correctamente la referencia de distintos tipos de documentos.
• Buscar información de calidad en obras de referencia, monográficas, publicaciones periódicas e internet.
• Recuperar la información a través de distintas técnicas de registro.
f) Dominar el vocabulario técnico propio de la metodología de la investigación.
g) Afianzar el espíritu crítico, disciplinar la voluntad y conducirse con una actitud ética en todas las actividades educativas que realicen.
h) Adiestrarse en el trabajo de investigación individual y en equipo.

Contenidos:

Eje temático 1. Investigación y Universidad.
1.1. La investigación en la Universidad. La investigación como función sustantiva de la Universidad. La Facultad de Filosofía y Letras. Tradición investigativa. Institutos de Investigación. Centros. Proyectos.
1.2. Construcción del conocimiento científico. Información y conocimiento. La información en la sociedad del conocimiento. El conocimiento académico-científico. Niveles de difusión y de calidad de la información científica.

Eje temático 2. La investigación en Letras.
Investigación lingüística y literaria. Construcción del objeto de investigación según los marcos teóricos de ambas disciplinas. Investigación de campo. Investigación documental.

Eje temático 3. La investigación documental
3.1. El método científico: características generales.
3.2. La investigación documental: su finalidad respecto del estudio y de la investigación Científica.
3.3. Etapas de la investigación:
3.3.1. La planificación: elección del tema, determinación del problema y de la hipótesis, plan previo. El marco teórico y el estado de la cuestión. Su importancia en la investigación.
3.3.2. La ejecución o demostración (heurística y hermenéutica).
3.3.3. La comunicación de los resultados (redacción, corrección).
3.4. Cualidades y ética del investigador. Distinción entre cita y plagio. El uso de la Inteligencia Artificial en la investigación.

Eje temático 4. El documento
4.1. Definición. El documento como objeto de estudio y de investigación (corpus) y como fuente de información (bibliografía).
4.2. Clasificaciones operativas de documentos.
4.3. Identificación de documentos.
4.3.1. Autoría: variantes posibles. Antologías.
4.3.2. Tipos de ediciones.
4.4. Técnica de registro de documentos.
Referencias bibliográficas: sistemas o estilos en uso (hispánico, APA, MLA).
4.5. Heurística o búsqueda de información: Técnicas de búsqueda en bibliotecas, tradicionales y virtuales, y en Internet.
4.6. Hermenéutica o interpretación de la información.
Técnica de almacenamiento de la información: fichas de documentación (de estudio o de investigación) manuales

y electrónicas. Fichas de citas y de resumen. Uso de instrumentos digitales para la investigación: OneNote, almacenamiento virtual de la información.

Eje temático 5. El texto académico-científico
5.1. Características generales. Tipología más usual. La monografía. Estructura y características principales.
5.2. Ponencia.
5.2.1. Estructura.
5.2.2. Aspectos formales y discursivos.
5.2.3. Aparato crítico. Sistemas de citación intra y paratextuales.

Propuesta metodológica:

La metodología de trabajo que se implementará durante el cursado pretende guiar a los estudiantes en los distintos momentos del proceso de una investigación. Por esta razón, cada clase presencial estará organizada a partir de actividades prácticas que los estudiantes deben realizar. Se priorizará, además, la reflexión metacognitiva. El proceso de ejecución de la ponencia con la que se aprueba el espacio curricular, sintetiza todos los pasos desarrollados a lo largo del cursado y se realizará con el acompañamiento o la tutoría personalizada de los docentes de la cátedra.
Cada clase tendrá, además, un apoyo teórico sobre los distintos temas a través de presentaciones, gráficos y documentos elaborados por la cátedra y que estarán a su disposición en el Aula Virtual. Es responsabilidad del estudiante, la lectura y visionado de este material previo a la clase presencial. También se dejará una bibliografía mínima de consulta (no obligatoria), y se realizará un glosario general de términos básicos que deberá ser completado por los estudiantes a partir del material teórico.
La interacción con los estudiantes se establecerá a través de las clases presenciales lo que permitirá el intercambio sobre el proceso realizado, la reflexión metacognitiva y la resolución de dudas o problemas.
Para la integración de todas las técnicas, los estudiantes realizarán una investigación de corto alcance, con un tema a su elección, según pautas dadas por los docentes. Dicha investigación será comunicada por medio de una ponencia. Luego se incluirá una instancia de coloquio para reflexionar conjuntamente sobre la experiencia de investigación realizada.
Actividades de los estudiantes
1. Resolución de las guías de lectura y actividades prácticas del Aula Virtual, preparadas por el equipo de cátedra.
2. Resolución de ejercicios variados.
3. Aplicación de las técnicas de investigación en diversos casos.
3.1. Rastreo bibliográfico en bibliotecas tradicionales y virtuales.
3.2. Confección de diversos tipos de fichas.
3.3. Manejo de distintas clases de documentos impresos y digitales.
3.4. Lectura crítica de bibliografía.
3.5. Elaboración de un plan de investigación.
4. Elaboración de una ponencia como trabajo final de investigación, en grupos de hasta tres estudiantes.

Propuesta de evaluación:

1. Para que el estudiante obtenga la regularidad deberá:
1.1. Asistir al 60% de las clases teórico-prácticas presenciales.
1.2. Aprobar el 60% de las actividades propuestas en el Aula Virtual.
1.3. Participar y aprobar las distintas actividades, individuales y grupales, propuestas durante el desarrollo de las clases presenciales.
1.4. Presentar un plan de investigación completo, según lo trabajado en clase: un documento escrito en el que se indique el nombre del tema, una reseña del corpus seleccionado; una síntesis del estado de la cuestión; un

comentario sobre el marco teórico elegido, el listado de objetivos propuestos y el problema de investigación o hipótesis bien redactada y un plan previo de la investigación en el que se detallen acciones a realizar y cronograma. El cronograma se consensuará entre el estudiante y su tutor y deberá indicar las etapas que el mismo estudiante propone para ir realizando las entregas parciales de la investigación. Este documento se subirá al Aula Virtual hasta la fecha indicada.
Aclaraciones:
a. Cualquier situación extraordinaria que afecte al alumno será resuelta por el equipo de cátedra.

2. El alumno regular, para aprobar la materia, deberá aprobar un trabajo de investigación de manera grupal, cumpliendo los siguientes requisitos:
2.1. Consulta permanente con los profesores de la cátedra según el tutor asignado durante el cuatrimestre.
2.2. Cumplimiento estricto de las etapas previstas en conjunto entre el profesor tutor y el estudiante.
2.3. Aprobación de un coloquio final con los profesores de la asignatura en el que cada estudiante dará cuenta, de modo reflexivo, del desarrollo de su investigación.
3. El alumno que no obtenga la regularidad o que no apruebe la ponencia o el coloquio antes del inicio del segundo cuatrimestre de 2027 deberá recursar la materia.
4. Aspectos por evaluar:
4.1. Contenidos propios de la asignatura:
4.1.1.1. Respeto por las características formales del género ponencia.
4.1.1.2. Estructuración correcta y adecuada de la ponencia.
4.1.1.3. Corrección en la citación del corpus y de la bibliografía.
4.1.1.4. Aparato crítico.
4.1.1.5. Bibliografía bien organizada.
4.1.1.6. Referencias correctas según las normas definidas.
4.2. Otros elementos a evaluar: prolijidad, caligrafía, respeto a las consignas dadas, claridad, precisión, concisión y ortografía en la expresión escrita; pertinencia del registro usado en la expresión oral; y –fundamentalmente– honestidad intelectual. También, se tendrá en cuenta la puntualidad en la presentación de los trabajos y las habilidades demostradas para el trabajo en grupos.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%

APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Eje temático 1

García, A.A. (2017). *Encuentro de saberes: 1939-2017: Historia de las facultades, institutos y colegios de la Universidad Nacional de Cuyo* . Mendoza: EDIUNC.

Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación* (21st ed.). Ediciones de la U.

República Argentina (1995). *Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521* . En línea:

Somoza, A. y otros. (2009). *Universidad Nacional de Cuyo 70 años (1939-2009). Reflexiones, testimonios e imágenes* . Mendoza: EDIUNC. En línea: >

Universidad Nacional de Cuyo (2022). *Plan Estratégico 2030* . Ordenanza 20/2022 CS. En línea:>

Eje temático 2

Eco, U. (22° ed.) (1998). *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura* (L. Baranda y A. Clavería Ibañez, Trads.) Buenos Aires: Gedisa.

López Morales, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística* . Salamanca: Ediciones Colegio de España

Molina, H. B. (2004). “La ciencia literaria y su método de investigación”. En: Castel, V.M; Aruani, S.M. y Ceverino, V.C. *Investigaciones en ciencias humanas y sociales: Del ABC disciplinar a la reflexión metodológica* . Mendoza: UNCuyo, FFyL.

----------. (2006). *El método de investigación de la ciencia literaria. Documento de trabajo inédito* . Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza.

Reguera, Alejandra (2008). *Metodología de la investigación lingüística: Prácticas de escritura* . Córdoba, Brujas.

Romera Castillo, J.N. (1980) “Bases para un estatuto científico de la literatura”, en: *Cuadernos de Investigación Filológica* , vol. 6. En línea: >

Eje temático 3

Abecasis, S. M., & Heras, C. A. (2006). *Metodología de la investigación* . Buenos Aires: Nueva Librería. Recomendado: “Capítulo 3: Investigación documental”.

Alvarez, G. y Difabio de Anglat, H. (2026). *Escritura académica potenciada: cómo usar la inteligencia artificial para leer y escribir textos académicos* . Buenos Aires: Tilde Editora.

Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2004). *Cómo convertirse en un hábil investigador* . (José A. Álvarez, Trad.) Barcelona: Gedisa.

Cruz del Castillo, C., Orozco, S. O., & González García, M. (2014). *Metodología de la investigación* . Grupo Editorial Patria.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* . (6th ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.

Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación* (21st ed.). Ediciones de la U.

Márquez, J. (2006). *Bibliotecas y publicaciones digitales* . Universidad Nacional Autónoma de México. Ynoub, R. C. (2011). *El proyecto y la metodología de la investigación* . Cengage Learning Argentina.

Yuni, J. y Urbano,C. (2014). *Técnicas de investigación: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación* . Córdoba: Brujas, 2 vol.

Eje temático 4

Blaxter, L., Hughes, C. & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación* (G. Ventureira, Trad.). Barcelona: Gedisa.

Gotthelf, R. & Vicente, S. (2° ed.) (1996). *Tiempo de investigar: Metodología y técnicas del trabajo universitario* . Mendoza: Ediunc.
Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* . (6th ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.
Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación* (21st ed.). Ediciones de la U.
Peretó Rivas, R. A. (2003). *Investigación en Humanidades* . Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
Sisca, A. L., & Martínez, G. (2000). *Manual de metodología para la investigación en Humanidades* . Buenos Aires: Universidad Libros.

Eje temático 5

Ander-Egg, E. & Valle, P. (2005). *Guía para preparar monografías y otros textos expositivos* . Buenos Aires: Lumen / Humanitas.
Botta, M. & Warley, J. (2° ed.) (2007). *Tesis, tesinas, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción* . Apéndice: N. Fasano de Roig. Buenos Aires: Biblos.
Creme, P. & Lea, M. R. (2000). *Escribir en la universidad* (G. Ventureira, Trad.) Barcelona: Gedisa. Recomendado: “5. La lectura como parte de la redacción” (pp. 76-102).
Diccionario panhispánico de dudas (2005). Bogotá: Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española.
Ortografía de la lengua española (2010). Madrid: Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española.
RAE. (2018). *Libro de estilo de la lengua española; según la norma panhispánica* . Barcelona: ESPASA.
Ramallo, M. del R (2008). *Sé qué, pero no cómo: (Instrumentos lingüísticos para elaboración de trabajos finales)* ; Parte 2. Mendoza: edición de la autora.
-----. (2007). *Sé qué, pero no cómo (Instrumentos lingüísticos para elaboración de trabajos finales)* ; Parte 1. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Recursos en red:

Aula Moodle de la asignatura (https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/)
• Documentos: textos breves seleccionados sobre distintos puntos del programa, guías y cuestionarios de lectura de estos documentos. Antología de textos literarios preparada por la cátedra.
• Presentaciones en power point de los distintos contenidos del programa para motivar, acompañar y / o concluir lo desarrollado en clase presencial.
• Material preparado por la Cátedra sobre distintos puntos del programa.